

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4359** *CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de "Circuito Permanente de Velocidad de Cartagena, Sociedad Anónima", que se celebrará en los locales del Circuito de Velocidad de Cartagena, el día 29 de junio de 2018, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2018, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe resumido sobre la situación en que este Consejo encontró la empresa cuando tomó la posesión. Avance de la información económica actual y de la auditoría que se está realizando.

Segundo.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la adaptación de los Estatutos a la nueva Ley de Sociedades de Capital, propuesta de ampliación del objeto social y propuesta de redenominación social a "Circuito Velocidad Cartagena Región de Murcia, Sociedad Anónima".

Cuarto.- Propuesta de la creación de una "Sección Deportiva" dentro de la empresa para dar cabida a las actividades deportivas que se pretenden realizar.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas de los derechos que les otorgan el artículo 179 Ley de Sociedades de Capital respecto al derecho de asistencia a la junta y voto, así como el artículo 184 Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de representación y demás contenidos en la citada norma legal.

Cartagena, 24 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Nicolás Manzanares.

ID: A180035965-1